

# Actividad



Semanario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Año II - Núm. 61 — Palma de Mallorca, 5 de Marzo de 1938 (2.º T.) — Oficinas: Goded, 36 — 15 Cts. — Franqueo concertado

DICE EL MINISTRO DEL INTERIOR:

## “Desde la Familia, el Municipio y el Sindicato, vamos a ordenar, en Estado, la nación española...”

Dado el enorme interés y la trascendencia del discurso pronunciado en Valladolid, en la toma de posesión de su cargo, por el ministro del Interior, camarada Ramón Serrano Suñer, lo transcribimos a continuación, seguros de que nuestros camaradas nacional-sindicalistas sentirán plena satisfacción ante los puntos fundamentales del discurso, de suma importancia en la elaboración de la doctrina del Nuevo Estado:

He escuchado, con emoción, las palabras de despedida que el General Valdés acaba de pronunciar y el saludo que me dirige. Yo, que entre mis defectos, no tengo el de la lisonja ni el de la insinceridad, así lo digo de todo corazón. Y al hacerme cargo aquí de estos servicios del Gobierno General del Estado, después de haber examinado, en buena parte, la inmensa tarea desarrollada, tengo el deber inexcusable de proclamarlo así, les expreso mi gratitud por los servicios prestados, no tanto por ellos cuanto por el fervor, por el interés, por la generosidad, por el patriotismo con que me consta les han prestado.

Ello tiene mucho más mérito porque son notorias las dificultades y la falta de medios. Yo, en esta hora quiero recordar a todos las palabras del primer mensaje del Gobierno en lo que se refiere a los funcionarios del Estado. Desde ahora y para siempre, ha de ser en todos un honor, un timbre de gloria, como lo fué en los mejores días de España, el ser servidor del Estado Español. Necesitamos que no se dé más aquel caso lamentable del funcionario que veía en el Estado una empresa ajena a él, sin que le interesara nada y que se acercaba a las funciones públicas buscando sólo un medio de vida. Esta actitud del funcionario ante las funciones públicas, yo declaro, con mi

responsabilidad, que será total y absolutamente cancelada. Ni siquiera nos conformamos con una actitud correcta; esto es, con el cumplimiento del deber en un sentido mínimo y estricto. Nosotros exigimos y esperamos de los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes para con el Estado, una actitud fervorosa y de misión. Espero que los funcionarios todos a mis órdenes comprenderán que el Estado no es una entidad ajena a ellos y que sus problemas no les serán indiferentes. Espero también que después de esta gran obra de educación nacional, que es la guerra, todos y cada uno de ellos se sentirán un poco autores de la gran obra de establecer el Estado.

Antes de ahora he sostenido, sin que ello constituya ciertamente una posición de originalidad en mí, que en España el Estado apenas ha existido. A lo largo de su decadencia del siglo XIX y de este siglo, en España el Estado no ha existido. No ha existido el Estado ni en el año 34, ni en el 68, ni en el 76, ni en el 1931. Y no ha podido, por consiguiente, existir entonces régimen de Estado, ni siquiera las posibilidades normativas para establecerle, porque el Poder ejecutivo no tenía posibilidades formales para ello y el legislativo, que las tenía, carecía de posibilidades doctrinales y materiales para esta empresa.

A continuación recuerda, como demostración abrumadora de su afirmación, el espectáculo parlamentario de las Cortes de 1907, con ocasión del proyecto Maura sobre régimen local, que tras de millares de discursos, no pudieron realizar.

«Porque no había Estado —cabalmente por esto— cualquier grupo social, unas veces



El Camarada Jerónimo Saiz Gralla nuevo jefe de nuestra Delegación Sindical de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

alto y otras bajo, cualquier interés parcial, cualquier región, a pretexto de pleitos viejos de reivindicaciones de soberanía, se improvisaba en Estado, aislándose, desentendiéndose de las demás y del destino común de la Patria, imponiéndose a aquellas y avasallándolas. Nosotros, desde el Municipio y desde la familia, y desde el Sindicato y a través de toda realidad nacional, interesante y cierta, vamos a ordenar, en Estado, la nación española a través del ímpetu y el pensamiento de F.E.T. y de las JONS. Únicamente así, con esta inmensa tarea que a las personas que no tengan corazón y a las que no tengan entendimiento suficiente para verlo podría parecerles íria, únicamente con esta tarea nuestra, desde aquí podrá tener cumplimiento un juramento que nosotros hacemos todos los días en la oración de la mañana anterior y recordando nuestros Caídos. Este juramento, que yo renuevo, es el de

España será fecunda para siempre, por los siglos de los siglos que en las tierras profundas de la sangre bendita que derramaron nuestros hermanos precisamente para que así sea. (Grandes aplausos).

Pero nadie olvide, dice, que toda nuestra razón de ser es la guerra. Nuestra atención, nuestra actividad y nuestra vida son para la guerra. Pensando en lo que ésta cuesta a los que la hacen y a los que por ella y por la Revolución cayeron, hay que identificar esta retaguardia. Que nadie olvide que allí está la raíz de nuestra causa. Hay que restituir la atención de nuestra gente a la guerra. Esto como cosa principal en la hora de ahora. Y para la hora próxima de mañana vamos desde hoy a hacer también esta obra política de

establecer el Estado.

Pero esto vamos a hacerlo desarraigando, rayando esa mala costumbre —resabio del viejo régimen— de que todo el mundo se ocupe en tertulias o en grupos pequeños y en actitudes mezquinas de la política bastarda y pequeña. La única política admisible es una política de corazón limpio y de pasión clara con evocación y aspiración de la lejanía. Sólo así ganaremos pronto la guerra, y tras ésta, todos lograremos para España lo que para España queremos: su Unidad, su Grandeza y su Libertad; lo que para España tendremos: su seguridad primero y su potencia después». (Aplausos).

Terminó dedicando elogios al General Valdés, del que espera seguirá prestando valiosos concursos a la Patria.

## Misión de amor

Jovencita afiliada a la Falange Española Tradicionalista y de las JONS; oye, hermana querida: ¿No se ajusta a la belleza de tu corazón bondadoso, esa doctrina de Falange, tan cristiana, toda amor al prójimo?... Ya oigo tu voz que me contesta: Porque precisamente éste es mi ideal, pasar mi vida haciendo bien, en estos días que la Patria sufre en los miembros queridos de sus hijos, he dado mi nombre para que figure en servicio constante. Por mi Dios, por mi España, por mis hermanitos, van dirigidos todos mis pensamientos y todas mis obras.

Enhorabuena, muchachita de Falange; eres animosa y no te arredran los sacrificios. Si hay algo —que algo hay— que venga cuesta arriba, que perjudique tus intereses, en ese tu vivir ajetreado, de actividad pasmosa; la consideración del ejercicio de caridad, que proporciona consuelos, alivios morales y materiales, a los tristes, a los que sufren, sean cuales fueran sus dolores, es bastante

para dar a tu alma fortaleza. Ya se cuida Dios de poner entre el amargor de los sacrificios, esta gotita de miel —gozo espiritual— que es un anticipo de los gozos que más allá de la vida y de la muerte nos tiene reservados.

La doctrina de Falange es bella; atractiva para nuestro corazón, por lo mismo que se ajusta a la norma de caridad que nos enseña Jesucristo. Dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, enseñar al que no sabe, consolar al triste; estas prácticas cristianas que forman la esencia de la vida de la mujer militante de la F.E.T. y de las JONS, programa que se realiza, que se cumple, tiene todo el encanto, la poesía divina de la ley de amor que esparció Jesús sobre la tierra.

Es de espíritus nobles y bien nacidos, satisfacerse laborando el bien de los demás... Procurar que el dolor, inevitable, sea por medio de los consuelos que podamos brindar a nuestros hermanos, una dulzura en medio de los sufrimientos.

Una Patria:  
España

Un Estado:  
Nacionalsindicalista

Un Caudillo:  
Franco

# Sección Económica y Sindical

## Toma de posesión de nuestro nuevo jefe

Conforme ya anunciamos en nuestro pasado número, en la tarde del sábado tomó posesión de su cargo de Jefe Provincial de la O.N.S. y Delegado Sindical de Falange, nuestro Camarada Saiz Gralla.

El acto se celebró en el despacho de la Jefatura, donde se hallaba reunida la Junta Asesora de la O.N.S., el Secretario Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y todo el personal de oficinas.

Nuestro Jefe Territorial, camarada Zayas, —que tanto vela por nuestra O.N.S.— quiso asociarse al acto, dando posesión al Camarada Jerónimo Siz Gralla de su nuevo cargo.

El Camarada Jefe, en breve discurso que evocaba el fragor de los victoriosos combates que había vivido en el frente de Teruel, dijo que idéntica disciplina a la que había en los frentes de batalla debía haber en los frentes del trabajo para implantar rápidamente la justicia social nel nacional-sindicalismo, y llegar a a penetración armónica de cuantos intervienen en la producción.

Puso de relieve que en el primer Gobierno Nacional el CAU-DILLO ha querido que se creara el Ministerio de Organización y Acción Sindical para que coordinara los intereses de todos los productores españoles y ha puesto al frente del mismo al Delegado Nacional Sindical de Falange, señor González Bueno, el que cuidará por medio de la «Carta del Trabajo», de llevar a la realidad el programa sindical de F.E.T.

Terminó el Camarada Jefe haciendo la presentación del nuevo Delegado Sindical, ordenándonos leal acatamiento a sus órdenes y entusiasta colaboración a sus actividades.

Luego habló el Camarada Saiz Gralla, quien, en conciso y tajante estilo falangista dijo que no caería en la falta modestia de decir que no servía para el cargo. Tengo un concepto de mis deberes que me impide mendigar un

mientos... Hacer llevaderas las penas, llorar con los que lloran, sacrificar algo del bien personal en aras del bien común.

Mujercita de Falange, que lo das todo: tus fuerzas, tus energías, tu corazón, en pro de los que sufren amarguras de la guerra; bendita seas. Porque comprendiste lo que Dios quería de ti; porque diste a España, a esta reina de nuestros amores que contaba contigo en su dolor, tu valiosa ayuda. Ser mujer española y portarse como tal, te da título de nobleza... Corazón femenino hecho a propósito para la ternura, la solicitud, el maternal amor; ¡cuánto frío sentiría en el alma el hermano doliente, falto del calor y cobijo que pródiga le prestas tú, mujercita buena de Falange!... Bien te percastaste de cual era tu misión, en esos días apoteósicos de gloria inmarcesible para la Patria, donde no faltan, como natural consecuencia de la guerra, natural consecuencia de a guerra, de lealtad, de firmeza, de olvido de ti misma... de sacrificio constante.

Saludo a Franco:

¡Arriba España!

Mis afanes serán todos para la marcha eficiente de esta Delegación o desecharlo por soberbia. A todo el personal me brindo con nobleza y lealtad para ser un buen camarada. A los descarriados que no han entrado en nuestra Organización y se convencen de su error, les recibiré con los brazos abiertos. Pero si surgiera un traidor, un enemigo, un murmurador que quisiera desvirtuar los lazos de hermandad que contiene el juramento de Falange, para ése vendría la sanción inexorable. Mi actuación —siguió diciendo— de momento será ver cómo funciona esa gran obra de López Bassa, y nutriría con las ideas del Movimiento Salvador. Las órdenes no son para discutidas, sino para cumplidas. Quiero aprovechar esta ocasión para jurar al Jefe Provincial de Falange el mismo credo que jurábamos en los días de clandestinidad, y por eso juro que impediré toda lucha de clases y trabajaré para que se fusionen todas las ramas de la producción.

El recuerdo del Ausente —siguió diciendo— será la norma de mi actuación para que la actuación de los Sindicatos sea digna de aquellos camaradas que hacen guardia en los luceros. «Camarada Jefe: —terminó diciendo— los Sindicatos de Baleares están a tus órdenes».

Luego el Jefe, Camarada Zayas, se dirigió al Secretario Provincial de la O.N.S., Camarada Cortés, que hasta ahora ha sido el Delegado Sindical interino, y le



El ministro de Acción Sindical y Delegado Nacional Sindical de F. E. T. Camarada González Bueno.

agradeció que con tanto celo y tan lealmente haya regido una interinidad, siempre difícil, y que ha dado un resultado magnífico en todas las gestiones. El Partido —siguió diciendo—, te está agradecido por tu actuación disciplinada, entusiasta, verdaderamente falangista.

El Camarada Cortés agradeció los elogios, diciendo que tenía que pasarlos a todos sus colaboradores en la O.N.S., y en especial al Camarada Vallés, que ha regido la Secretaría y la Subdelegación de Empresarios. En nombre de todos ofreció seguir trabajando con entusiasmo por la España Una, Grande y Libre.

Por último, el nuevo Jefe, Camarada Saiz Gralla, confirmó en sus cargos a todos los dirigentes, dándose por terminado el acto.

## Movimiento Comercial

El registrado en nuestro puerto durante la pasada semana (21 a 27 de Febrero) fué el siguiente:

### De Buques

#### Entrados

Vapor «Sivigliano», procedente de Sevilla y escalas, con la siguiente carga: 325.000 kilogramos de Sevilla y 230.826 de Málaga.

Vapor «Merkland», procedente de Pasajes y escalas, con la siguiente carga: 655.926 kilogramos de Pasajes, 336.876 de Bilbao, 279 mi 1968 de Santander y 45.868 de Vigo.

Vapor «Catania», procedente de Hamburgo y escaas, con la siguiente carga: 76.926 kilogramos de Hamburgo, 31.230 de Málaga y 1.124.142 de Bilbao.

Vapor «Guido Brunner», procedente de Génova; con 63.146 kilogramos de carga.

**Salidos**  
Vapor «Karla»; destino, Túnez; sin carga.

Vapor «Sivigliano»; destino, Génova; con 20.333 kilogramos de carga.

Vapor «Merkland»; destino, Génova; con 32.406 kilogramos de carga.

Vapor «Catania»; destino, Génova; sin carga.

Vapor «Guido Brunner»; destino, Sevilla y escalas; con la siguiente carga: 166.696 kilogramos para Sevilla, 30.986 para Ceuta; 39.550 para Málaga, y mil 400 para Pasajes.

### De Mercancías

#### Descargadas

De Ibiza. — 40.000 kilogramos de higos secos; 5.740 de bidone vacíos; 5.080 de pescado fresco; 2.800 de trapos y alpargatas viejas; 2.000 de cenizas de cáscara de almendra; 1.720 de huevos; 1.700 de carbón vegetal; 1.250 de naranjas; 400 de muebles y efectos domésticos; 950 de pipería de madera vacía; 980 de guisante; 450 de aves; 225 de embutidos; 180 de pieles sin curtir; 451 de hortalizas frescas varias; 108 de puntales de sabinas y 540 de patatas.

De la Península y Posesiones. — 1.579.400 kilogramos de harina de trigo; 300.000 de maíz; 300.000 de cemento; 180.643 de aceite de oliva; 130.200 de azúcar; 125.757 de cueros sin curtir; 99.200 de salvado; 62.240 de pulpa de remoacha; 38.712 de barras de hierro y acero; 34.960 de papel común; 13.242 de clavos de hierro; 15.000 de café crudo; 10.386 de conservas de pescado; 17.642 de alcohol neutro; 11.070 de tierra industrial; 18.947 de suelas viejas de goma; 2.400 de semilla de alfalfa; 5.159 de chocolate; 1.000 de sulfato de magnesio; 5.770 de alambre de hierro; 1.140 de tubos con acetileno; 1.961 de desperdicios de goma; 1.705 de pieles curtidas; 2.505 de vidrios y cristales panos; 5.909 de galletas; 1.699 de artículos varios de ferretería; 3.213 de material refracta-

## FABRIL HISPANIA Fábrica de Tejidos de Seda

BUÑOLA

(Mallorca)

rio; 1.346 de brea vegetal; 1.995 de tubos de hierro y acero; 5 mil 838 de enrejado y tela de alambre; 8.839 de cartón; 4.658 de artículos varios de cerrajería; 1.540 de cola común; 5.175 de sardinas saladas y prensadas; 1.000 de alpiste; 7.500 de plátanos; 6.383 de planchas de zinc; 2.475 de aceite de ricino; 2.390 de sidra; 693 de harinas y féculas alimenticias; 268 de productos químicos varios; 417 de cables de acero; 246 de maquinaria y accesorios; 200 de sopa juliana; 383 de brea vegetal; 342 de artículos de escritorio; 212 de cubiertas y cámaras de caucho; 733 de papel de embalaje; 468 de pieles sin curtir; 138 de perfumería; 191 de productos farmacéuticos; 141 de esencias para licores; 497 de vinos y licores; 100 de anís en grano; 200 de carbonato sódico; 832 de miel de abejas; 666 de esparto sin labrar, y 852 de material eléctrico.

Del Extranjero. — 3.475.500 kilogramos de hulla; 49764 de material refractario; 40.000 de desperdicios de goma; 12862 de sulfuros alcalinos; 6.447 de cueros sin curtir; 5.721 de hilados de rayón; 5.350 de clavos de hierro; 2.676 de colores de anilina; 2.070 de caucho en bruto; 1.861 de productos químicos varios; 1.790 de pieles curtidas; 1.000 de talco en polvo; 724 de artículos varios de ferretería; 953 de hilo de algodón para coser; 230 de maquinaria y accesorios; 197 de agujas imperdibles; 208 de manga de cáñamo; 86 de papel para dibujo; 947 de material eléctrico; 780 de cintas de algodón; 669 de extractos currientes; 995 de alumbre de cromo; 740 de ácido corhidrico; 224 de brea; 397 de cloruro amónico; 368 de máquinas de escribir; 510 de papel para cigarrillos medicinales; 320 de tejidos de lino; 103 de esencias para la fabricación de perlas imitación; 775 de tierra industrial y 205 de alambre de acero.

#### Cargadas

Para Ibiza. — 10.000 kilogramos de superfosfato de cal; 15.000 de gasolina; 4.601 de vinos; 3.800 de benzol; 2.125 de sardinas saladas y prensadas; 2.000 de garbanzos; 2.700 de azúcar; 2.075 de jabón común; 2.500 de paja; 1.640 de pastas para sopa; 1.000 de alubias; 1.320 de lejía preparada; 1.100 de arroz; 1.000 de yeso en

## VINS D'OR

polvo; 263 de productos farmacéuticos; 808 de cables metálicos; 250 de productos químicos; 108 de chocolate; 500 de tubos con anhídrido carbónico; 925 de galletas; 270 de bujías; 308 de café crudo; 608 de tubos con oxígeno; 300 de perfumería; 100 de papel; 520 de obra de barro; 500 de maíz; 250 de cebada; 150 de frutas varias; 180 de comestibles varios; 125 de sacos vacíos; 150 de semilla de alfalfa; 100 de alpiste; 100 de leche condensada y 125 de conservas vegetales.

Para la Península y Posesiones. — 75.553 kilogramos de vidrio hueco; 64.806 de calzado; 48.024 de pulpa de albaricoque; 31.900 de leche condensada; 24.670 de bidones vacíos; 16.360 de cerillas forforicas; 15.975 de alpargatas; 15 mil 743 de tocino de cerdo salado; 18.752 de manteca de cerdo; 12.014 de confecciones; 13.757 de tejidos de algodón; 10.036 de embutidos; 10.588 de jamones; 1.44 de normas y tacones de madera; 2.009 de tejidos de punto; 4.315 de pipería de madera vacía; 2.400 de sacos vacíos; 1.025 de artículos de celuloide; 1.960 de cajas vacías; 1.250 de alcaparras en vinagre; 4.000 de tablilla en cajas de armadas; 1.820 de albaricoques secos; 1.100 de jabón común; 680 de tejidos de rayón; 294 de conservas de carne; 220 de chicharrones; 390 de huesos de cerdo salados; 274 de alfombras de lana; 660 de ferretería; 419 de mantas de lana; 720 de suelas de goma; 408 de licores; 100 de perfumería; 300 de productos químicos; 140 de películas y propagandas; 178 de productos farmacéuticos; 756 de garrafas vacías; 297 de muebles y efectos domésticos; 584 de resina de pino; 100 de huevos y 761 de obra de palmito.

Para el Extranjero. — 36.984 kilogramos de limones; 30.406 de pulpa de albaricoque; 15.000 de higos secos; 10.900 de bidones vacíos; 5.800 de zaragatona; 5.125 de alcaparras en vinagre; 4.980 de semilla de algarroba; 3.845 de alcaparras en salmuera; 2.000 de muebles y efectos domésticos; 800 de embutidos y 463 de perlas imitación.



Establecimientos y Vidrierías  
**LLOFRIU, S. A.**  
Casa fundada el año 1860

VIDRIERIAS Fábricas de medio cristal y vidrio hueco.

Instalaciones completas de Laboratorio y Farmacias.

Especialidad en Frasiería y Botellería—Garrafones

Industria 90-Tel. 1490

PALMA DE MALLORCA

# España Una-España Grande-España libre-¡Arriba España!

Nuestras representaciones

## Tosca en el Principal

Pocas veces, ciertamente, se ha logrado en Palma un alarde teatral como las representaciones de la famosa ópera de Puccini, en el Teatro Principal, esfuerzo magníficamente logrado por los elementos de la Casa de Arte y Cultura Nacional-Sindicalista (Sección de Bellas Artes).

La función de gran gala, en honor de la Aviación Nacional y a beneficio del glorioso Ejército español, constituyó una velada inolvidable. Junto a la sobriedad de los uniformes y de la gloriosa camisa azul, las lucientes pecheras de los trajes de etiqueta y los vestidos de noche de las damas, expresión todo de una retaguardia

La obra púsose en escena con toda escrupulosidad y con un alarde cierto de detalles, vestuario y mobiliario. Resultaron enormemente las magníficas decoraciones de los camaradas Manuel Ramírez, Gabriel Moragues, Jaime Fernández y Vives. Para los intérpretes, fervorosos aplausos: la soprano lírica Alice Weitzen, el tenor camarada Renzo Pons, que sabe de la lucha en las trincheras, y Jorge Fortuny. No hemos de agregar nada a cuantos elogios les ha tributado la crítica teatral de los diarios palmesanos. El director de orquesta, Isidro Molas, ha realizado una labor, cuajada en el triunfo rotundo de estas representaciones. La orquesta, los coros, sus maestros, camaradas Piña y Socías; los directores de escena, señores Brondo y Vives; los demás intérpretes, García, Munar, Forteza, Sanmartín..., todos, en fin, en un esfuerzo, plenos de entusiasmo.

## Seguros de mercancías

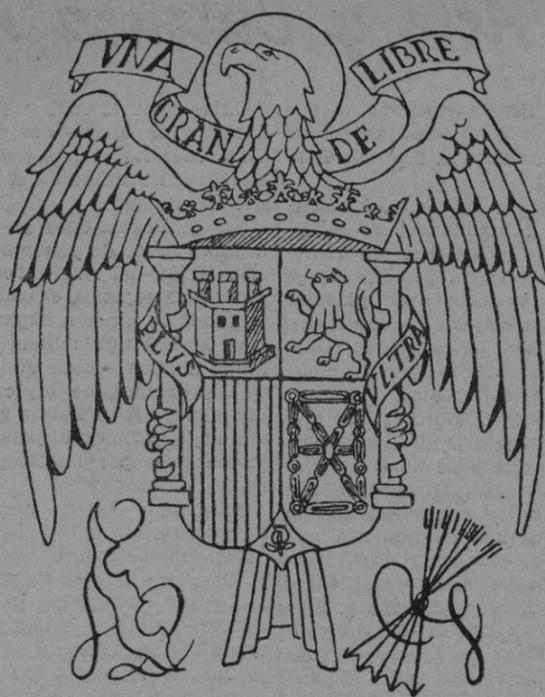
perfectamente organizada y que en sus manifestaciones artísticas rinde culto a la memoria de los que en el frente de batalla luchan para la grandeza de España.

Las autoridades y nuestros altos mandos de Falange presenciaron la fiesta: el Comandante General, señor Cánovas; el Gobernador Civil, señor Fons Massieu; nuestro Jefe Provincial, camarada Alfonso de Zayas; el Alcalde de Palma, señor Zaforteza; representaciones y personalidades. La concurrencia, enorme, llenaba totalmente el suntuoso Coliseo y los Himnos de Falange y el Nacional precedieron la representación de la ópera inmortal. Nuestras camaradas de la Sección Femenina, como auténticas nacional-sindicalistas, lucían nuestra gloriosa camisa azul.

## Riesgos de guerra

coadyuvaron al éxito de la representación, uno de los mayores alardes teatrales registrados en Palma, éxito al que contribuyó, cuidando de detalles y llevando el peso de la complicada organización, el veterano Antonio Piña, espíritu juvenil en su edad provecia, que tan poco regateó esfuerzos personales para que el empeño de todos fuese coronado por el triunfo.

La segunda representación de «Tosca» fué una velada digna, ciertamente, de la primera, y de esperar es que las sucesivas —una próxima a precios



El nuevo Escudo de la España Imperial

## Vida Sindical

Con motivo de haber sido designado Delegado Sindical, nuestro camarada Saiz Gralla ha recibido innumerables cartas de felicitación, que agradece sinceramente.

Ante la imposibilidad de contestar a cada una de ellas, nuestro Delegado Sindical corresponde desde estas columnas a tales demostraciones de simpatía.

## Robo, averías

SINDICATO DE EMPRESARIOS TAXISTAS. Se advierte a todos los afiliados a este Sindicato la obligación que tienen de asistir a todas las Juntas Directivas y Generales para las que sean convocados, bajo las sanciones que previene el Reglamento para los casos de falta de asistencia injustificada.

Lo que se recuerda a los interesados para su estricto cumplimiento.

Rectificando un aviso publicado en estas mismas columnas de la prensa, se advierte a los afiliados a este Sindicato que tengan cuotas atrasadas pendientes de pago, la obligación de ponerse al corriente de las mismas en esta Delegación Sindical (Goded, 34), antes del próximo día 10, bajo los perjuicios a que hubiere lugar.

El Delegado, B. SASTRE. Palma, 2 de Marzo de 1938.—II Triunfal.

populares y a beneficio de Post-Trabajo—logren igualmente el favor del público, tan interesado como se halla en esas representaciones.

De ellas, es obvio declararlo, nos sentimos orgullosos como nacional-sindicalistas y como amantes del arte.

## VINS D'OR

Casa 'Pr.m.' de Rivera

SINDICATO METALURGICOS.—Convocados para el día 6 los obreros de este ramo, en Junta General, se dió lectura al Reglamento aprobado por el Ilmo. Señor Delegado del Trabajo y después se pasó a la elección de la Junta Directiva.

El Representante de la O.N.S., que asistió al acto, recalcó la importancia social de los Sindicatos en la Nueva Organización Española, donde el obrero no trabajará para el cumplimiento escueto de su obligación, sino que se sentirá orgulloso de servir a la Patria con su trabajo material, porque la Nueva España cuidará del bienestar del obrero como aspiración norma para el mejor Or-

## Banco Vitalicio de España

den Social. SINDICATO DE PELOTARIS.—Reunidos en Junta General, se dió lectura al Reglamento del Sindicato y se eligió la Nueva Junta Directiva.

En esta reunión quedó patentizado una vez más el entusiasmo de estos jóvenes atletas para todo cuanto dispone la O.N.S.

SINDICATO DE HOTELES.—Convocados para el día 9 los obreros de este gremio en Junta Ge-

## EDITORIAL LA ESPERANZA

- LIBROS — REVISTAS PERIODICOS
- CATALOGOS ILUSTRADOS
- RELIEVES
- ETIQUETAS FANTASIA
- TRICOMIAS
- CAJAS PLEGADIZAS
- SELLOS DE GOMA
- PROSPECTOS
- TALONARIOS
- LIBROS RAYADOS
- TARJETONES
- CARTAS — FACTURAS
- SOBRES
- TODA CLASE DE IMPRESOS

Lonjeta, 11 y 13 y Reus, 12 y 16

Teléfono 1645

PALMA DE MALLORCA

neral, se dió lectura al Reglamento aprobado por el Ilmo. señor Delegado del Trabajo y se pasó a la elección de la Junta Directiva, la que quedó aprobada por aclamación.

Se hicieron constar algunas quejas por incumplimiento de bases por algunas casas, a cuyas denuncias, previa comprobación por el Delegado, se les dará el debido curso.

SINDICATO DE MÚSICOS.—Reunida la Junta Directiva de este Sindicato, se trataron varios asuntos de régimen interior, siendo el principal el de dar trabajo a los profesionales parados.

SINDICATO DE OBREROS DE CARGA Y DESCARGA DEL MUELLE.—Han celebrado varias reuniones de carácter interior, en las que, entre otros asuntos, se determinaron las características precisas para el futuro ingreso a trabajar en el muelle.

SINDICATO DE MINEROS.—El próximo domingo día 6 tendrá lugar en la Jefatura de la O.N.S. la reunión de este Sindicato bajo la Presidencia del Sub-Delegado Provincial de Sindicatos Obreros para a aprobación de un pacto

...llamad al teléfono 2215

colectivo convenido con los empresarios que regulará el trabajo de minas.

## ASTILLEROS BALLESTER S. A.

CONSTRUCCION NAVAL

Calafates y carpinteros de ribera con taller y varadero para reparaciones de buques.—Utensilios para dar de banda.—Herrería marítima.—Aserraría mecánica Gruas flo antes, barcasas para carga y descarga de buques y servicio de algibes flotantes.

Teléfono. 1115

Taller, Varadero y Despacho: CONTRA-MUELLE (Mollet)

PALMA DE MALLORCA

## FABRICA DE JABONES

### EL NIDO

Jabones para tocador

Jabones para la barba

Jabones para la ropa

BUÑOLA (Mallorca)

## PANADERIA

DE

### Jaime Salom

Calle Vivero, Núm. 41 — HOSTALETS

Palma de Mallorca

# Manifiesto

## de la Casa de Arte y Cultura Nacional-Sindicalista

**OBJETO, ESTRUCTURACION Y FINES DE ESTE NUEVO ORGANISMO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.**

Necesitaba nuestra Falange un órgano cultural, de secreción doctrinal y artística, que viniera a ser algo así como el núcleo de esta célula provincial que en el haz de las huestes azules constituimos la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. balearica. A quienes correspondía a nuestro modo de ver esta función pensante en el campo de las puras especulaciones y sin merma ni invasión de otras Delegaciones, era a los elementos culturales y artísticos encuadrados en la Delegación Sindical —Subdelegación de Profesiones Liberales y Artísticas— y Delegación de Servicios Técnicos.

A ellos incumbe a no dudar, el delicado servicio de cerner en la estrecha malla de la Ciencia y del Arte, apartándolo de escorias, el oro de nuestro estilo, para poder luego ofrecerlo a ser trabajado y repartido entre las Delegaciones todas de nuestra Organización. Tratábase de hallar ocasión y lugar de poner en contacto a ambas Delegaciones, lo que se consiguió gracias al entusiasmo y alteza de miras de los elementos responsables de nuestra Organización.

En efecto, en nuestra Central de la Organización Nacional Sindicalista, vieja Casa patronal de Palma tomada en remolino de entusiasmo por un puñado de patriotas en los primeros instantes del Glorioso Movimiento de Salvación de España, el hormigueo de las clases productoras de Mallorca, empresarios y obreros en su mayor parte, hacían incómoda la estancia en el local —no obstante haberse ampliado éste con la adquisición de un nuevo piso de la misma finca— a las profesionales y artistas cuyas disciplinas, en el aspecto elaborativo y no meramente sindical, requieren del silencio de la meditación o de la ordenada dialéctica, más lógica que ruidosa, de donde brota la luz de los nuevos caminos y de las permanentes creaciones.

Fué ello un motivo que nuestros camaradas, Sub-delegados de Profesionales y de Servicios Técnicos, se afanaran por llevar a la práctica la transformación del antiguo Ateneo de Palma, situado en una de las principales arterias de la Capital, en el Paseo del Borne, hoy Avenida del General Franco, 17, en verdadera Casa de Falange, algo así como en crisol del pensamiento del Ausente y de sus ortodoxos glosadores.

Tuvieron ellos inmediatamente el ancho y ardiente acogimiento de los buenos camaradas de los demás organismos de Falange y especialmente de su camarada Jefe

Alfonso de Zayas, cuya fué la idea inicial de ir a la transformación profunda y definitiva del viejo Ateneo Liberal.

Hallamos las máximas facilidades en los componentes de su última Junta de Gobierno, de manera particular en la persona de su Presidente, y después de plasmar en armónica síntesis las aspiraciones de las dos Delegaciones coadyuvantes de la feliz idea de creación de la Casa, sindical y de servicios técnicos, nombró el Jefe una Comisión compuesta de seis miembros que a mediados de Diciembre del segundo año triunfal dieron por ultimados sus trabajos con la redacción de un Reglamento que expresa en su primer artículo el objeto del nuevo e interesantísimo órgano de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. «El objeto de Casa de Arte y Cultura Nacional Sindicalista —dice el punto primero de dicho Reglamento— es el de elaborar, glosar, difundir e impulsar los conocimientos doctrinales, científicos y artísticos, con el estilo y dentro de las normas del Estado Nacional Sindicalista y bajo la disciplina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

«Será fin principal de la Casa, además del indicado, el de formar la juventud estudiosa de modo a poder ofrecer al Nuevo Estado y a las Jerarquías del Movimiento colaboradores entusiastas capaces».

Por lo que afecta a su estructuración, en el régimen de la Nueva Casa se ha procurado reunir en una Junta Asesora —organismo nuclear de la nueva entidad— representaciones de todas las Delegaciones de Servicios culturales de Falange, como son los Servicios Técnicos, Sindicato de Profesiones Liberales y Artísticas, Delegación de Prensa y Propaganda y Delegación de Educación, que bajo la presidencia del Subdelegado de Profesiones Liberales y Artísticas tiene una alta función asesora de su órgano unipersonal de mando —un Director— cuyo nombramiento ha recaído en la Jerarquía Nacional Sindicalista de la Delegación de Servicios Técnicos.

El Secretario General de la Casa, de nombramiento conjunto del Director y del Presidente de su Junta Asesora, lo es a la vez de dicho órgano consultivo.

Con este sentido vertical, que es tónica de toda la obra de nuestra Falange, y como punto vértice de la Dirección, Junta Asesora y Junta Administrativa —compuesta ésta de tres miembros: representantes de la Delegación sindical, está nuestro indiscutible Jefe provincial, camarada Alfonso de Zayas. «La Casa de Arte y Cultura Nacional-Sindicalista» —dice el punto 27 y último de su Reglamento— reconoce como Jefe indiscutible al Provincial de F.E.T. y de las

J.O.N.S. ante el cual responderá el Director de su gestión».

La Casa ha venido pues a sustituir, transformándolo, el viejo Ateneo de Palma.

En su Reglamento se plasma el afanoso deseo de poner a toda manifestación del nuevo pensamiento y del arte español, el común denominador de amor a España: mientras la Falange milicia y la Falange sindical cuida en el terreno de los campos, de las calles y de las plazas que la Patria guste a todos los españoles y podamos decir modificando por nuestras obras la frase del Ausente:

«Amamos a España porque España nos gusta».

Aspiramos, en una palabra, a que la Casa sea el arco voltaico de las mil y una luciérnagas de Mallorca, siempre huidizas, hasta ahora, en sus distintos caminos, que junten su luz en una sola luz: la de la gran hermandad o Cofradía del Culto a la Verdad y a la Belleza.

La labor queda reducida a encuadrar las distintas disciplinas científicas y artísticas en secciones de estudio que mutuamente se superen, procurando —y es lo que pedimos con cariñoso asedio a todas las inteligencias— que ninguna actividad se pierda, y que si una idea nueva, o remozada, ha de escribirse en el pentágono de la grandiosa sinfonía patria, vibre su acorde por vez primera en los ámbitos de nuestra Casa de Arte y Cultura Nacional Sindicalista. Ello es lo que nos mueve a concretar, en forma de guión, los puntos ya puestos a debate por las nuevas Jerarquías, en lo que se adivina, lo que somos y a lo que en nuestro desarrollo aspiramos.

### I. — SERVICIOS TECNICOS Y SINDICATO DE PROFESIONES LIBERALES Y ARTISTICAS

Intimamente relacionados por sus funciones los Servicios Técnicos de la Falange con su Sindicato de Profesiones Liberales y Artísticas, ya que todo profesional y aun todo artista es un técnico de su especialidad, la labor de acoplamiento que se lleva a efecto en los actuales días por la Junta Asesora y Director, que bien se puede decir que actúan en sesión permanente, se ha traducido en la creación de secciones de la respectiva rama sindical, que tendrán una subsección (o Comisión) de la análoga disciplina, que por ser exclusivamente técnica no quebrará su dependencia inmediata de la Delegación Provincial primero y Nacional de los Servicios Técnicos.

Con el fin de evitar dualidades jerárquicas dentro de iguales ramas profesionales, se ha procurado para los casos posibles hacer coincidir en un mismo camarada la presidencia de las secciones.

### II. — SECCION SINDICAL DE BELLAS ARTES Y GRUPO LITERARIO ARTISTICO DEL ANTIGUO ATENEO

No ya respetuosas, si que también entusiastas las nuevas Jerarquías, de la juventud de España, ya que por su obra, como hubimos ocasión de repetir, «los que van contando avaros los dineros de sus pocos días los habrían perdido en unas horas», no podían dejar de mostrar un cariñoso celo y dedicar una loa a los jóvenes aprendices

de magos que encontró la nueva Dirección domiciliados en la Casa al finir el Ateneo, y encuadrados, dinámicos y juveniles, en el titulado y favorablemente conocido «Grupo Azul».

Pero en su propio favor, en el de la Casa y sobre todo en el alto interés del Arte, no se ha considerado conveniente la coexistencia nuclear de dicho Grupo con el total armónico de la Casa del Arte, y si por el contrario utilizables todas y cada una de sus acusadas individualidades, no ya por su juventud, que es ya de por sí un valor, sino por su propio, personal y auténtico valer.

Tanto es así, que en la composición de la Junta de la Sección de Bellas Artes se ha injertado en sus ramas jerárquicas, junto a nombres de algunos de estos jóvenes que con bres consagrados por la crítica, el alegría de renuncia y emoción y generosa seriedad de hombres han sabido darse, en lo que valen, viven y sueñan, por el rayo del Arte a la Patria, dejando de pertenecer al Grupo para vestirse, uno a uno, la camisa de la Falange o el emblema —rueda, pala y pico— de la hermandad de su sindicación.

### III. — LAS SUBSECCIONES DE ARTE LIRICO Y DE TEATRO AZUL

Con igual interés artístico, de disciplina y de haz, hem's logrado también, a través del control sindical, reunir en una sub-sección de Bellas Artes, a todos aquellos camaradas de la provincia que dedican sus actividades al arte lírico, constituyendo con los más destacados elementos la aludida subsección.

El patriótico y acucioso afán de recabar fondos para nuestra Gloriosa Cruzada ha hecho que en repetidas ocasiones las funciones teatrales que se daban en Palma adoleciesen de imperfecciones, y, sobre todo, de una multiplicidad tal, que solo a falta de dirección única y de una constante y atenta regulación artística cabe achacar.

Y como siempre es uno mismo e igual el grupo de los artistas aficionados al arte lírico, y están por lo demás sindicados la inmensa mayoría de los artistas pintores, decoradores, dibujantes, músicos y escultores que en la «puesta» de dichas funciones teatrales pueden y deben intervenir; con más la circunstancia, digna de ser tenida en cuenta, que no es justa ni es moral la explotación «sine die» de las privilegiadas condiciones de unos artistas, la mayoría de ellos pertenecientes a la sufrida clase menor española por la que tan pocas lanzas se han roto en su defensa; constituyendo, por otra parte, los que protagonizan y can-

tan las obras, el «clou» de estas fiestas, sin cuyo concurso no es posible su montaje, es por lo que la Casa, que no sólo en impulsora del Arte sino en protectora de los artistas sindicados se ha erigido, aspira a conseguir, por el intermedio de sus Jerarquías, el control sobre cuanta manifestación de arte lírico se haga en Palma, y seguidamente en la provincia, siempre, naturalmente, sin perder el contacto y la asesoría, en su total aspecto espectacular, con la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de Falange.

La Dirección de la Casa ha tenido además en cuenta el procurar por medio, no ya de los elementos expresados que constituyen la sección de Arte Lírico en la nueva Casa, sino de aquellos otros elementos actores cuyas aficiones se orientan en bien de la escena española —comedia, drama, sainete— que tales manifestaciones actividades vayan encaminadas a mayor esplendor de nuestro Teatro Azul, que en forma embrionaria siguiendo un impulso paralelo a las antiguas farándulas y de las actuales agrupaciones artísticas de la Península —teatro «Juan de la Cueva» y «La Tarumba»— cuidando del montaje en forma trashumante de nuestro clásico teatro y de las creaciones de nuestros jóvenes ingenios.

IV. — A todas las manifestaciones artísticas anteriormente expuestas procurarán las Jerarquías orientarlas en el sentido de dar a pueblo un más alto nivel cultural, utilizando para ello las orientaciones del Post-Trabajo, que tiene en toda cuanta función organizada la Falange, a procurar una representación de las mismas con destino a los post-trabajistas.

### V. — LA CASA, EL SINDICATO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO Y EL SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Llamamos asimismo la atención sobre nuestro nacimiento y entusiasta viabilidad al no menos robusto organismo Nacional de Falange el Sindicato Español del Magisterio, el cual por la heróica huella de sangre de Matías Moratoro va sembrando de semillas de Patria y bienes universales las conciencias de la juventud estudiosa de la España Azul.

Le decimos que las puertas de la Casa están abiertas para los maestros de la Enseñanza; para escuchar sus consejos, ofrecerles un puesto en nuestra labor y convivir en nuestros afanes de superación.

Con igual deseo de acoger el eflorescencia de esa juventud maravillosa de España, cuyo lema exacto es la camisa azul que se yergue resuelto con un libro y un fusil en las manos —alma universitaria y aire militar— en hosca soledad, a

## LA SUCURSAL

● TIENDA DE COMESTIBLES ●

● PANADERIA Y PASTERIA ●

Sebastián Domedel

Aragón, 192

(Hostalets) PALMA

## ALMACEN DE VINOS

Ventas al por mayor

Bartolomé Reus

Despacho: Reina M.<sup>a</sup> Cristina, 92

Teléfono 1885

PALMA DE MALLORCA

Galletas C E T R E

# Hermandad de Taller y Escuela

La norma fundamental del Nacional-sindicalismo es acabar con la lucha de clases. El campo y la ciudad como antagonicos en la hermandad liberal, se funden en la mutua en la hermandad del campo y la ciudad. La ciudadana modificará la existencia del pueblo, y los obreros y mujeres de la ciudad encontrarán en el campo una formación que cambiará el tipo de vida excesivamente materialista de las urbes.

Otra gran división de los hombres es aquella que crea el hombre de escuela (universitario, técnico, profesional) y el hombre de taller. Se llamaban estas dos grandes categorías, *burguesía* y *proletariado*, *señoritos* y *obreros*; de ahora más molesta en el léxico el odio, de la política vieja. Por qué no crear la hermandad del taller y la escuela? Los principios, son sencillos: las relaciones de los estudiantes, aprovecharlos en trabajo en los talleres; las vacaciones de los obreros manuales, en cursos universitarios y técnicos, en nuestros centros de enseñanza.

Si todos los jóvenes de España pasan por la escuela, el ejército y el taller (el campo y la ciudad) aquellas castas cerradas de nuestra vieja política desaparecerán, y como la juventud tiene abiertos los sentimientos a la camaradería, borrarémos definitivamente los antagonismos de clase, estrechez de criterios, posiciones de privilegio y de humillación. No nos sufridos obreros; no más tiempo «señoritos estudiantes». La inercia familiar de las clases medias españolas, orientando mecánicamente y rutinariamente a sus hijos hacia las escuelas y las universidades (para producir típicos mediocres, hay que suscribirlos por la necesidad de la nación de tener obreros aptos, preparados profesionalmente para funciones tan necesarias o más que las llamadas profesiones liberales.

El concepto del descanso, como reposo, es inadmisibles en nuestro mundo; es, además, impropio en el devenir de España, donde tanto tenemos que hacer. Pedagógicamente se admitió como descanso el cambio de actividad; el descanso para el trabajo intelectual y el manual y viceversa.

Por todo ello, el alternar actividades del taller y la escuela en una más amplia concepción, no supone un recargo; supone labor de organización, no imposible, ni excesivamente menos. Que los hombres posean una preparación manual, es imprescindible; que la juventud viva ambientes diferentes, es básico para crear una comprensión mayor de unos y otros.

«... y cara al amanecer» y supo en Bilbao hacer tremolar los primeros nuestra gloriosa bandera roja-negra, hacemos una llamada cordial a los jóvenes camaradas universitarios para que también aporten a la Casa su esfuerzo intelectual.

## LA CASA Y LOS CAMARADAS TRABAJADORES DE LA CULTURA DE LOS PAISES AMIGOS

Han ingresado ya en la Casa las destacadas personalidades que en Palma integran los grupos del Partido Nacional Socialista y Frente de Trabajo alemán, constituyéndose

La guerra ha forjado en las trincheras la verdadera camaradería; ante el enemigo común se borran clases y posiciones personales. ¡Qué gran labor esta en nuestro país, donde hemos sufrido un mal de aislamiento y de incompreensión!

Cuando los universitarios se mezclen con los obreros en talleres y aprendan la disciplina del trabajo manual; cuando los obreros convivan, siquiera sea circunstancialmente, en nuestras Universidades con la intelectualidad, se habrá roto el hielo que separa las clases, y aun cuando éstas subsistan, *porque así tiene que ser*, no serán consideradas con odio por unos y por otros, sino con el respeto que nace del conocimiento de su existencia reciproca.

¡Cuántos posibles malos títulos evolucionarán y se convertirán en obreros buenos! ¡Cuántos obreros capacitados pasarán a desempeñar funciones rectoras si se despierta en ellos el afán al estudio en los centros culturales!

Y como el deporte será lógico complemento de la vida en talleres y Universidades, ¡qué recio espíritu de hermandad crearán estas actividades practicadas en la edad que deja en los individuos huella perenne!

No concebimos el panorama igualitario y absurdo del marxismo; es contrario a la esencia de la humanidad; pero tampoco concebimos el aislamiento absurdo de las clases sociales; la falta de interés en conocer unos el tipo de vida de otros, y no lo concebimos porque creemos que el odio nace siempre de la incompreensión, del desconocimiento, del espíritu estrecho que crean las torres de marfil en las que durante largos años se empeñó la humanidad en vivir.

Hermandad del campo y la ciudad; trasiego de campesinos a las urbes y apoyo de las urbes al campo. Hermandad del Taller y la Escuela, obreros que penetran en Universidades y en cursos especiales se despierta la inquietud por saber. Universitarios que emplean el músculo en obra útil, que vean las condiciones de vida del que trabaja, y que seguramente, si no son perfectas, harán por mejorarlas.

Así podrá llegar algún día en que los sueños románticos de JOSE ANTONIO den frutos de realidad. No serán el señorito y el obrero los tipos antagonicos de nuestra España; serán dos camaradas que, transformados en obreros del intelecto unos y de la producción material los otros, lucharán por esa España UNA, GRANDE y LIBRE que todos anhelamos.

Angel B. SANZ

se conjuntamente con otros camaradas españoles en «Sección de Intercambio Hispano-Alemán».

Al dar cuenta de esta valiosa aportación no podemos silenciar la alegría que el hecho nos produce y el gran bien que de este intercambio cultural esperan conseguir las Jerarquías de la Casa.

Y es que no ignoramos que las ideas sobre el Arte alemán del Führer Cancellor —magistralmente expuestas en su discurso pronunciado en el grandioso templo de Ludwig Troost— riman armónicas con las del Arte español sobre los pentágramas imperiales de ambas naciones amigas.

Por un deseo igual de conviven-

cia se ha invitado, a través de su Cónsul, a la colonia italiana fascista para que también se integren a los trabajos de la Casa constituyendo sección de «Intercambio italo-español», aportando su tradición histórica en el Arte y su experiencia doctrinal.

## LABOR INICIAL DE LA CASA. — SECCION "EXEGESIS Y GLOSA NACIONAL SINDICALISTA"

La Sección de Exégesis y Glosa Nacional-sindicalista constituye a no dudar, en la rama de investigación política y doctrinal de la Casa, uno de sus órganos elaborantes de máximo interés. Está llamada a recoger, a manera de glosa de los veintiseis puntos programáticos del Estado aquellos postulados que en conferencias, libros, revistas y periódicos se juzguen interesantes para ayudar a la concreción mediante su exégesis, de nuestra doctrina nacional-sindicalista; cuyos trabajos de la referida sección se irán comunicando a los respectivos departamentos de la Organización Política y Administrativa del Estado por si los juzgan de interés para que informen, en el próximo mañana, las disposiciones de su mando.

Función capitalísima de la Casa, por medio de esta sección, la constituye el ciclo en preparación, siguiendo indicaciones de nuestro Jefe Provincial, que para todos los camaradas de nuestras gloriosas milicias pensamos desarrollar y dar en las salas de nuestra Casa; teniendo en cuenta que la Falange, por constituir el máximo exponente de una Mística patriótica y ciudadana, es la primeramente interesada en que ninguno de sus elementos responsables ignoren en el más mínimo detalle, no ya lo que llamariamos vertebración del Estado Nacional-sindicalista, sino aquello a que por natural consecuencia de su espaldarazo de caballero falangista le obliga para con su Falange, sus camaradas y consigo mismo.

Ni que decir cabe, que integrando la Casa los sindicatos en Profesiones Liberales y Artísticas, con sus secciones de Jurisprudencia —abogados y procuradores— sanidad —médicos, odontólogos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes— oficiales y radiotelegrafistas de la Marina Mercante, Bellas Artes —con su sección que al particular interese «Literatura», etc., etc.— afecta a cada una de las ramas sindicales expresadas, la materia a tratar en la sección elaborante de la Casa, «exégesis y glosa nacional-sindicalista», para lo cual se ha procurado que en la misma intervengan destacados y valiosos elementos de cada una de dichas ramas sindicales.

Por lo que al ciclo a que antes nos hemos referido afecta debemos noticiar la confección de un programa indicial de conferencias a base de los veintiseis puntos de Falange, cuyos temas distribuiremos entre los señores conferenciantes que de la Casa y de fuera de la misma sean invitados por nuestras Jerarquías y acepten —cosa que no dudamos— el honoroso encargo.

Las conferencias serán sometidas a la previa censura de la Junta Asesora de la Casa, la que recaba por este solo hecho la plena responsabilidad de los conceptos vertidos, en tanto en cuanto éstos concuerden con el texto o guión de la conferencia censurada.

Para ello en los casos de conferencias charladas y no leídas asistirán a las sesiones del ciclo uno o varios taquígrafos, también sindicados en Profesiones Liberales y Artísticas y que constituyen sección en la Casa.

Aquellas conferencias que por su contenido de novedad y trascendencia merezcan los honores de la publicación, serán radiadas por el speaker de la Casa y publicadas por los periódicos de la provincia

# Misión

Perder un minuto en la vida del trabajo, supone un estipendio para la economía de la Nación.

El obrero, en su ineludible misión de laborar por el engrandecimiento de la Patria, ha de esforzarse por aprovechar debidamente todas sus energías. Ha de procurar el debido y cotidiano descanso a sus músculos para tenerlos prestos y tensos en cualquier momento o —como acontece en la actualidad— la guerra le exigieran un esfuerzo o trabajo extraordinario, que sólo podrá sobrellevar si ha sabido administrar sabiamente sus energías.

Su vida de relación ha de ser amplia, sana, conducida toda ella a procurarse conocimientos culturales y científicos, que el sean fieles colaboradores en el desenvolvimiento de sus profesiones respectivas.

Ha de atender, con su ejemplo y enseñanzas, a que sus hijos se vayan formando en el santo amor a la Patria y a sus semejantes. Les orientará en la educación física para hacerles hombres sanos, fuertes y hábiles, para así regenerar la raza y hacerla más útil a España.

## Galletas C E T R E

en la sección de los mismos que damos desde este instante por reservada en sus columnas, dada la sindicación casi total de nuestros compañeros en la prensa y el nacional-sindicalismo demostrado por los celosos directores de los mismos, manteniendo a este respecto la debida relación, a través de su representante en la Junta Asesora, con la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda.

Obedeciendo órdenes del Jefe Provincial constituye otro de nuestros proyectos la realización de un «curso de formación de mandos», con pensionado para los camaradas de los pueblos que no puedan sufragar los gastos de desplazamiento, el cual vendrá a constituir, en forma embrionaria, la avanzada de nuestras Escuelas de Formación Nacional-sindicalista del futuro.

En forma periódica, combinadas con dichos ciclos de conferencias y cursos de formación de mandos, se darán en la Casa lecciones de Religión y Moral por un Ilustre Doctor de nuestra Madre Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

## PROTECCION AL LIBRO Y A LAS ARTES PLASTICAS

Con el fin de nutrir la Biblioteca de la Casa de aquellos libros y publicaciones que juzgamos de primario interés para la artística, científica y doctrinal formación de quienes integran el nuevo Organismo de la Falange, ha quedado abierta en la Casa la lista de «PROTECTORES DEL ARTE Y DEL SABER IMPERIAL DE ESPAÑA», cuyos componentes se obligan con su suscripción al pago mensual de una peseta con veinte céntimos. Con la fracción de una peseta se tendrá derecho a participar en una rifa mensual de esculturas y tallas, dibujos, fotografías, xilografías, etc., de exposición permanente en

No olvidará su formación espiritual y religiosa, conducente a un respeto justo para con los mayores y superiores.

En el comportamiento con sus camaradas, será, como hermano suyo que es, amable, cariñoso y, en todo momento, un desinteresado colaborador de cuanto al provecho de la Economía y bien de la Patria se encamina.

Por su sometimiento a la disciplina sindical manifestará ser un productor consciente de su misión en la vida y de sus deberes para con las necesidades del Estado.

Sólo produciéndose así se hará el obrero español digno de formar en las filas del Sindicato Nacional-Sindicalista que ha nacido a la vida, por imperativo de la Falange, para ser el vehículo, como productor y obligado desarrollador de toda la economía de la Patria, en que pueda el Estado hallar el perfecto y verdadero SERVICIO con que salir airoso de sus responsabilidades y allanar el camino que nos conduce a todos a una tranquilidad y bienestar más en consonancia con nuestras necesidades.

¡ARRIBA ESPAÑA!

la Casa —de firmas sindicadas— con la de 0'20 se adquirirán libros escogidos que vengán a nutrir la no abundosa Biblioteca de la Casa.

## INTERCAMBIO ENTRE LA CAPITAL Y LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Buscando contacto con los valiosos elementos profesionales y artísticas, de Baleares, solicitamos:

Primero: Que por conocer (ya que ocasión nos la ha deparado la condición de algunos de nosotros de propagandistas de la Causa a las órdenes de la Delegación de Prensa y Propaganda) las personas que igualan su valía a su timidez y que existen desperdigadas por los pueblos de nuestra Provincia, desconectados de la Capital por falta, hasta el día de hoy, de un organismo receptor de sus voces y de sus obras, las invitamos por este manifiesto a que formen con nosotros y nos ayuden a levantar el edificio ideológico de nuestra tierra aspira a ser armazón y cuerpo la Casa.

Segundo: Que por el Sub-Delegado de los sindicatos en Profesiones y en Arte se les invitará, sucesivamente, a reuniones conjuntas para que la sindicación en dicha rama de la Delegación Sindical no quede reducida a un simple aglutinante por pago cuotial, sino a la efectiva labor sindical y de elaboración, por las cuales aparecen tan íntimamente relacionadas dichas ramas sindicales con las secciones que de las mismas juzguen convenientes establecer las Jerarquías en la Casa.

Tal es a grandes rasgos el por qué ha nacido la Casa, en cumplimiento de las órdenes de nuestro Jefe Provincial, lo que ella es y lo que aspira a ser.

Palma, 22 Febrero 1938. — II Triunfal, Era Azul.

Por Dios, España y su Revolución nacional-sindicalista.

Por la Junta; El Director, Gabriel Roca Garcías. — V.º B.º: El Jefe Provincial Accidental, Pablo Saiz, Galla.

# A los Oficiales de la Marina Civil

Camaradas:

Muchas son las glorias que os caben de esta lucha callada y secreta en el mar en defensa de los más altos intereses de nuestra Patria, con vuestra profesión de Oficiales de la Marina Civil, avasados ya a la lucha con los elementos naturales y bravidos del mar, os ha cabido el honor de ponerla al servicio de España.

El zumbar de las sirenas anunciadoras de feliz arribada al puerto de destino se han trocado en rugido de cañones, por cuyas bocas, y en forma de llamas, arrojan a espacio la sangre de nuestra historia que se ha puesto en pie,

¡Cuán diferente y peligrosa, a la por vosotros acostumbrada, fué la navegación al principio del Glorioso Movimiento, no obstante ello por comprender vuestro deber suñisteis desprenderos de la cómoda vida de la retaguardia, ir en busca del sacrificio, para colaborar directamente a la obra de reconstrucción Nacional.

Es eminentemente necesario, camaradas, que en estos momentos trágicos y gloriosos defendamos a nuestra Patria con nuestro máximo esfuerzo, para que, aun a costa de nuestra sangre, si necesario fuere, la podamos dar a ella una mejor vida; una vida que la permita continuar su misión histórica, su destino brillante empujado y roto por tantos años de liberalismo.

Largo sería recordar los desastres sufridos desde que nuestra España empezó su decadencia a causa de sus pésimos gobernantes, agravados en estos últimos años de democracia parlamentaria: Un voto, tal vez el del maleante, era suficiente, en este sistema de sufragio inorgánico para hacer un legislador, de esta farándula trágica, mal llamada parlamento y que últimamente gobernó a nuestra desdichada Nación ¿qué se podía esperar de un sistema que iguala los valores políticos? el sabio, igual al ignorante y el obrero honrado igualado al vago y degenerado; nada más de lo que hemos sufrido en estos últimos años: Miseria, sangre y destrucción, era su lógica consecuencia.

La gesta gloriosa del 18 de Julio de 1936, en la que un gran hombre supo coger el sentido noble del pueblo español, puso fin a tanta calamidad, empezando una nueva era: El resurgir de la España inmortal UNA, GRANDE y LIBRE basada en Trabajo, Pan y Justicia para todos.

Repudiamos el sistema capitalista tanto como el marxista, pues sin el uno no hubiera habido el otro, y ambos a la vez en lucha constante, han dado a nuestra Patria el funesto resultado de todos conocido. Es absurdo pretender que una masa amorfa, en un día de pasión pueda designar a los dirigentes del país; éstos deben

proceder de una minoría selecta y escogida que la misma vida en sus aspectos políticos sociales va depurando, hasta reducirla a un pequeño número de dignos y capacitados ciudadanos.

En el nuevo estado Nacional Sindicalista ni capitalista egoísta, ni marxismo destructor; Estado totalitario, veréis amparados todos vuestros derechos contra cualquier enemigo de la justicia social que nos ofrenda el CAUDILLO, y de la que nosotros nos constituiremos en perennes guardianes.

Este Sindicato Provincial de Oficiales de la Marina Civil nace hoy un llamamiento, para que ingresen a nuestras filas los pocos profesionales que aun no comprendiendo la gran obra restauradora que hemos empezado, permanecen indiferentes a nuestra Organización. Seguros como estamos de que España volverá a buscar sus riquezas por las rutas del mar, nosotros, los marinos Nacional Sindicalistas, trabajaremos con todo afán para ayudar al florecimiento de NUESTRA MARINA MERCANTE y así, cuando vuelva a florecer los días de paz, unidos todos con los lazos de nuestra santa hermandad Nacional Sindicalista, podamos desde la popa de nuestros buques, sobre la inmensa y fría tumba de nuestros camaradas caídos cantar el CARA AL SOL brazo en alto orgullosos de haber cumplido un deber igual que los ausentes en los luceros y gritaremos con toda la fuerza de nuestro pulmón honor al CAUDILLO INSIGNE ¡FRANCO! FRANCO! FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

El Delegado Provincial de la Marina Civil de la O. N. S. Arnaldo LLINAS.

## Los problemas de los empleados en Ginebra

La salida de Italia de la Conferencia Internacional del Trabajo, corolario inevitable después del abandono de la Liga, ha sido necesaria porque aquella organización ginebrina se había manifestado abiertamente defensora de los intereses y de los privilegios de los países capitalistas ricos de materias primas y de todas las posibilidades económicas. Las llamadas organizaciones obreras revolucionarias, que habrían de luchar siempre por una mayor justicia social entre las clases y entre los pueblos, se han demostrado en cambio en Ginebra como unos apasionados defensores del capitalismo, contra las necesidades de la vida de vastas masas trabajadoras. Los trabajadores italianos han acogido por esto con viva satisfacción la determinación clarificadora adoptada también en este campo, por la Italia Fascista y por su Jefe,

Giuseppe Landi Presidente de la

El Estado Nacional-sindicalista no se inhibirá cruelmente de las luchas económicas entre los hombres, ni asistirá impasible a la dominación de la clase más débil por la más fuerte. Nuestro régimen hará radicalmente imposible la lucha de clases, por cuanto todos los que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica. Reprobamos e impediremos a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y la anarquía en el régimen del trabajo.

(XI Punto de Falange)

Confederación de los Trabajadores del Crédito, que ha representado Italia en la Comisión Consultiva de los Empleados creada en Ginebra, tiene interés ahora en manifestar que en el seno de la antedicha Comisión ha sido demostrado muchas veces en el curso de un quinquenio, que los empleados italianos pueden pasarse muy bien de la tutela de las convenciones internacionales. Efectivamente, casi todos los problemas que ahora son objeto de estudio en el Bureau International du Travail y que por parte de los empleados de todos los otros países han sido motivo de aspiraciones y reivindicaciones, han sido afrontados y en gran parte resueltos por el sistema sindical y corporativo fascista. El Régimen nada menos que desde 1934 ha asegurado a los empleados privados un estado jurídico, y con la extensión a tales categorías de todas las providencias y tutelas contenidas en la Ley sindical, en la Carta del Trabajo y en el vasto complejo de la reglamentación legislativa y contractual, ha puesto a los empleados en una posición de vanguardia relativamente a cualquier otro país. La misma Francia ha realizado apenas en 1936 y a consecuencia de movimientos revolucionarios aquellas tutelas y providencias que la mayor parte de los empleados italianos había conseguido desde hace más de un decenio con la evolución legislativa y contractual, sin considerar que el sistema fascista es el único capaz de consentir a los empleados administrativos y técnicos que se estén en paridad de condiciones en todos los órganos que regulan la disciplina de la producción. La técnica organizadora y productora, está puesta por la Italia Fascista decididamente al servicio de intereses superiores, sobre un plano jerárquico que no tiene similar en otros regímenes. Por lo tanto, también en este campo no se oye ninguna queja por sistemas y métodos de acción social anteriores a un decenio, ya superados y sobrepasados por la realidad constructiva de la Revolución Fascista. Contra las ilusiones de las democracias, el Régimen de Gobierno italiano crea hechos que extienden en profundidad los principios más objetivos de la justicia social.

(USI)

# Centro de Estudios Económicos

En el período de reconstrucción (construcción más bien, en la mayoría de los casos que ya comienza, necesita España recopilar una serie de datos y estudios regionales, que converjan en un gran Seminario de estudios Económicos, orientador constante de la vida económica del país, y verdadero laboratorio, sin el cual es imposible reconstruir nuestro patrimonio nacional. Adolecieron los problemas económicos de España, de una gran desarticulación; eran islotes perdidos y aislados, sin conexión, cuando las cuestiones que nos ocupan — todas las económicas y las sociales — no pueden tratarse aisladamente, dadas sus repercusiones y relaciones mutuas.

Tarde, y ¡que gran tarea! para las organizaciones de F. E. T. y de las J. O. N. S., es la creación en cada provincia, de un centro de estudios económicos, constituido por afiliados de las distintas actividades técnicas y profesionales. (Ingenieros, Médicos, Abogados, Arquitectos, Industriales, Comerciantes, Banqueros, Empleados de Banca, Seguros, Profesores, Gerentes de Anónimas, etc., que sientan aición por esta clase de problemas y que laboren en la redacción de una serie de estudios, con aportación de datos estadísticos, que recopilados en el Seminario Central de Estudios Económicos, den la pauta y el ritmo de la situación económica. ¡Que gran ayuda para el poder legislativo!

Podrán entonces, y solo entonces, tomarse medidas acertadas, de conjunto, y con exacto conocimiento de causa; no palos de ciego, ni medidas apremiantes, ante problemas inminentes, que ha sido la práctica política pasada, en cuestiones de tan alto interés.

La primera labor de importancia extraordinaria, dadas las orientaciones de la "Economía nueva" (Douglas, Colbourne, Marshall, Giotto, Botari, Spinto, etc.) sería hacer el inventario nacional de nuestra riqueza tanto potencial como actual. Lo que se llama "Activo Nacional" que conduce al establecimiento de la "Renta Nacional", índices fundamentales para laborar en problemas económicos. Todo lo existente en esta materia es viejo e inexacto y necesita una seria y documentada revisión.

Algo de esto se ha hecho en nuestro país, por el Banco de España, atento siempre al estudio y mejoramiento de nuestra economía; las Sucursales remiten anualmente memorias, que han servido de base al Centro de Estudios Económicos de dicha entidad, para la publicación de estudios interesantes, como el "Ritmo de la economía española en relación con la crisis mundial" y otros el "Ritmo de la economía española en relación con la crisis mundial" y otros.

Ahora bien, el carácter especial del Banco de España, no es lo bastante amplio — y es natural — para que las Sucursales puedan realizar un estudio de conjunto de los problemas económicos-sociales, porque para ellos se necesita el concurso de técnicos especializados que abarquen aspectos de la cuestión que salen de la órbita de las actividades bancarias.

No seríamos justos, si no consignáramos aquí el esfuerzo, en tiempos pasados, y en este orden de ideas, de las "Sociedades Económicas de Amigos del País" y de los "Centros regionales de Estudios Económicos" de creación más reciente. Por lo que respecta a las primeras, sufrieron el desgaste del tiempo y apenas si actualmente tenían actividades y desde luego escasas en cuestiones como las que apuntamos; los segundos realizaron labor interesante pero inconexa, por no responder a una obra de conjunto, que sólo puede realizarse existiendo un Seminario central que dicte normas y resuma datos. Además, hace falta para la empresa, entusiasmo y aición, en gran cantidad (y nada de burocracia), porque de lo contrario la constante labor de aportación de estadísticas y estudios decae, y al decaer no es posible conocer la verdadera situación económica nacional, finalidad que se persigue esencialmente.

Los Centros de Estudios Económicos provinciales, deberían subdividirse en secciones, y como

orientación exponemos un quejo de problemas en que se ran trabajar inmediatamente para poder laborar hacia la acción del "Activo nacional".

"Evaluación de la renta".  
Bosquejo de Secciones e Índices.  
Problemas de los Centros de Estudios Económicos Provinciales.  
SECCION AGRICOLA. — Ración de terrenos y productos tenidos en ellos. — Áreas de cultivo. — Estudio de pequeños ganaderos. — Ganadería, estadísticas de evolución. — Estudios de cambios de cultivo. — Censo de campesinos. — Estadísticas de precios, índice de materias primas y productos. — Meritos y su desarrollo. — Riqueza total.

SECCION MINERA. — Estudios monográficos provinciales. — Censos de minerales. — Estudios de producción. — Censos de explotación. — Posibilidad de nuevas explotaciones. — Números índice de materias primas y de minerales. — Mercados.

SECCION INDUSTRIAL. — Inventario y valoración de fábricas. — Estudios monográficos sobre actual estado. — Posibilidades de transformación. — Censos de industrias. — Productos, precios, valoración de materias primas. — Estudios de implantación de nuevas industrias. — Censos de tranjeros ocupados. — Industrias del mar.

SECCION DE COMERCIO. — Precios índice de productos de mayor y al por menor. — Censos de variación de precios. — Estudios sobre jornales y precios. — Poder adquisitivo del dinero.

SECCION DE BANCA. — Situación de la Banca regional. — Censos de empleados. — Movimiento y distribución de capitales. — Censos de cotización de valores industriales de cada región, municipales y provinciales.

SECCION DE HIGIENE Y SALUD. — Estudios demográficos. — Viviendas para trabajadores. — Condiciones del trabajo agrícola e industria. — Estadísticas regionales. — Estudios de enfermedades profesionales. — Higiene mental.

SECCION DE PREVISION SOCIAL Y ENSEÑANZA PROFESIONAL. — Resultados de previsiones. — Estudios de previsión social. — Posibilidad de formación de sindicatos. — Coordinación regional de los mismos. — Escuelas profesionales. — Organización de Post Trabajo. — Deportes. — Viajes. — Distracciones. — Librerías. — Bibliotecas, etc.

Constituadas estas secciones emitirán una memoria anual. — Seminario, y después periódicamente los datos estadísticos, les como precios índice, situación de mercados, relación entre precios y jornales, que serían el barómetro del país sobre el cual podría legislar desde las alturas en materia económica, con exacto conocimiento de causa.

Laboratorios económicos, Seminarios, Institutos para el estudio de la coyuntura existen en las naciones, y el que proyectamos organizado y creado por Falange es una necesidad. A nosotros nos preocupan estos problemas — que a todos interesan grandemente — nos duele ver que en publicaciones interesantísimas, en estos centros, de carácter internacional, cuando buscamos datos de España, generalmente aparecen el montón anónimo de "Otros países" y el dolor era tanto más cuanto que en multitud de países de la producción, España en potencia uno de los países más interesantes de Europa. En consecuencia de la falta de un centro de estudios de esta naturaleza, que al no contribuir con aportaciones a las similares extranjero producía la eliminación de España en los estudios estadísticos sobre problemas económicos.

FALANGE ESPAÑOLA NACIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. que ha realizado obras tan necesarias, como AUXILIO SOCIAL, realizaría una obra interesantísima al organizar centros de Estudios Económicos como elementos imprescindibles de un Seminario Central, y con base sólida del ESTADO NACIONAL SINDICALISTA.

Angel B. Sanja...

## FABRICA DE CALZADO

PEDRO M. ESTRANY

La primera fábrica mecánica montada en la isla con maquinaria

United Shoe Machinery Company

Avda. Estanislao Figueras, 145  
Telegramas: ESTRANY  
Apartado de Correos, n.º 21  
Teléfono, 1107

Palma de Mallorca (Balears)

## La Funeraria LLORET

POR SER FUNERARIA Y LA MAS ANTIGUA DE MALLORCA es la única entidad que presta a sus asociados un servicio de entierro completo. A MAS LE RESPONDE CON CAPITAL PROPIO General Mola, 23 (antes Unión) TELÉFONO 2017

# Arriba el Campo! Glosa a una palabra

I

parece magnífico ese grito que el campo es lo que siempre estado más «abajo»; pero en el campo hay tres clases de «campeones», que tienen idéntica necesidad de subir «arriba» que son: primero, los propietarios, colonos, que viven del producto de las tierras de sus propiedades rústicas; segundo, los propietarios o arrendatarios que viven cultivando ellos sus tierras, aunque tengan pocos obreros trabajando por su cuenta, y tercero, los obreros campesinos que viven del salario que ganan trabajando por cuenta de los propietarios de la primera o segunda clase, cuando les dan trabajo, aunque sean a la vez pequeños propietarios, pero que no les da su propiedad para vivir independientemente.

Al decir «¡Arriba el campo!» se quiere decir indudablemente: «¡Arriba las tres clases de campesinos!» Los beneficios del Decreto de trigo, el gran aumento del precio del almendrón comparado con los años anteriores al glorioso momento, y también del aceite y otros productos agrícolas, han hecho «¡Arriba el campo!»

Como no nos parece posible ter-

minar el razonamiento que quisiéramos, escribiremos cosas que, aunque sólo estén a la misma altura que antes del Movimiento, nos hará la ilusión que están «arriba». Son cosas que se deben aplaudir: porque son de divulgación de las disposiciones legales de trabajo vigentes y existe un Decreto que alienta dicha divulgación, y porque somos nacional-sindicalistas y nos recordamos del «Punto» 15 del «Nacional-Sindicalismo», que es nuestra esperanza, y que dice: «Mientras se llega a la nueva estructura total, mantendremos e intensificaremos todas las ventajas proporcionadas al obrero por las vigentes leyes sociales».

Estas disposiciones legales que deseamos divulgar se refieren a salarios mínimos de las bases, de los pactos colectivos y de la generalidad de la costumbre, a la jornada máxima legal de ocho horas, al pago de los recargos de las horas extraordinarias, a los descansos semanales y nocturnos, a las vacaciones anuales remuneradas, a los seguros de accidentes, de retiro obrero y de maternidad, a las indemnizaciones por accidentes, a las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo, a las acciones que se pueden entablar contra el incumplimiento de las mismas, etc.

(Continuará)

## Falange y su obra

### Descanso del soldado

Da gozo ver a nuestras mujeres de Falange, trabajando con fe y con entusiasmo para los campeonatos del frente.

Sin reposo, pensando en el merecido descanso que los hombres de recibir tras los agotadores días de la guerra, ellas continúan en la tarea emprendida con el entusiasmo alto y el espíritu sano y amoroso.

Maravillosa obra la del Descanso del Soldado; unas cuantas camaradas dirigidas por Pilar Prieto de Rivera, la mejor de las mejores de España, ejemplo vivo de virtudes infinitas y de amores infinitos que son amores de madre, están realizando esta magna obra Nacional-sindicalista que, como todas ellas, van dejando en el camino de todos los españoles una huella de confianza y de seguridad en el Amanecer de la España Nueva.

«Cuántas lecciones están dando estas mujeres que, rodeadas en sus hogares de todas las comodidades y de todos los afectos, presencian la vida austera y penosa, llena de duras cargas y dificultades grandes que es la Falange!», que, con clarividencia de

profeta, alcanzan a ver donde pueden hacer más bien, y sin preocuparles lo difícil de la empresa, se lanzan animosas y alegres a cumplir el mandato de un sentimiento que en ellas brotó al sentir sobre la piel el contacto áspero y a la vez grato de nuestra invicta Camisa Azul.

Son ellas las flores de nuestro jardín soñado, las que prenderán las rosas triunfales en las flechas de nuestro haz.

Seguras pueden estar que al llegar nuestros elegidos, sabrán agradecer su esfuerzo, porque en esta gloriosa Hermandad que es la Falange, se tiene una concepción del amor, del deber y del dolor, que nos hace en todo momento simbolizar nuestro emblema en unión eterna por la dignidad, el honor y el sacrificio.

Seguid, seguid mujeres de esta España Nueva e Imperial. Tendréis en vuestra labor la mejor de las recompensas, que es la de contribuir a hacer la España UNA, GRANDE Y LIBRE por la que todos luchamos.

¡¡ARRIBA SEPAÑA!!  
(Delegación Provincial de P. y P. de la Sección Femenina).

Da la triste casualidad —¡qué bien se sobreentiende de las agudas palabras de un muy querido camarada nuestro, Consejero nacional!—, da la triste coincidencia de que son los amigos de las «Camarillas» los que ante nuestro apelativo de fraternal expresión oponen su gesto desviado y frío... «Camarada», señores nuestros, es ciertamente la palabra justa para una hermandad disciplinada. No es bueno poner ese gesto ante una palabra cuyo significado, cuyo contenido, no puede ser más hermoso. Porque camarada es todavía más que amigo: es hermano que siente el mismo afán.

Da la coincidencia, decimos de que son los simpatizantes de la palabra «camarilla» los que sienten una sutil prevención, más o menos disimulada, por esa vibrante voz española de la Falange. Porque esta voz entraña un nivel de igualdad, una línea idéntica de personalidad social que ¡ay! muchos espíritus mezquinos no toleran. Prevén que esa palabra nos une a todos, nos hace iguales; pero no ciertan a comprender que esa igualdad es la más hermosa y la más cristiana: Igualdad en el sentido de obligación, de servicio, de sacrificio y... de amor. Porque eso es la Falange: servicio y amor de hermanos. Subleva a los quisquillosos un vocablo que nos hace a todos, dentro de la organización, cosas vivas en contacto de fraternidad. Y no quieren ver, por otra parte, que ese sentido fraterno no excluye otro sentido superior y necesario de jerarquía, respetada siempre, y de obediencia, siempre cumplida.

Ciertamente, no, no puede sonar bien la palabra «camarada» a aquellos que vivieron la época de las viejas «camarillas», castillos de marfil vedados a la mayoría de los españoles; camarillas políticas que zarandeaban impunemente la seguridad y el porvenir de la Patria y que variaban de color según el gobernante de turno.

## Cirugía y Ortopedia

HIJO DE V. TORT MATAMALA

Artículos de goma y para la higiene :—: Algodones :—:

Gasas :—: Vendas :—: Sección de Laboratorio.

General Goded, 14 :—: Teléfono 2170

PALMA DE MALLORCA

## Revolución del espíritu

Y entre la alegría de estas malas murmuraciones, puede parecer a muchos que siendo nuestro Movimiento de la Falange revolucionario en su esencia, atentaba contra su misma esencia esta etapa de remanso, de quietud y de silencio. ¡Qué ignorancia, señores!

La Revolución tiene una misma raíz, una meta igual, con dos caras y con dos caminos. Tenemos vivida a experiencia dolorosa de la revolución bolchevique en España.

Desde las alturas del poder, la ley que debió ser promulgación del orden que trae la felicidad a todos los ciudadanos, se convirtió en arma ofensiva, se hizo persecución y cárcel para la mayor y mejor parte de los españoles, que éramos parias dentro de nuestra propia Patria. Y después, en la calle que era suya, las pistolas, la gasolina y la bencina, la tea incendiaria que se prende a los monumentos gloriosos, las maravillas de arte que cincelaron nuestros mejores artesanos, a los santuarios de la Fe y de la Historia; y cuando se ha hundido todo esto en catástrofes espantosas de incendios, yo pregunto: ¿Qué ha hecho la revolución roja? Ahí

lo tenéis: la ruina de España. Pues enfrente de esta revolución ferozmente negativista, yo creo en la revolución de los espíritus como una juventud maravillosa de los pueblos. El espíritu es una llama eterna, sobrenatural, vehemente y violenta —más violenta que la fuerza ciega de las pistolas— que ilumina, que mueve, que arrastra el gobierno de los mundos. Pues la Falange en estas horas augustas de su silencio renueva su vigor entrañablemente con el poder del espíritu. En la primera hora las pistolas nos dieron el laurel y el campeonato de la valentía sobre el cemento de las grandes urbes, dando el pecho, ensangrentando las camisas azules con las flechas rojas, ahondando al marxismo todas las trincheras de la espantosa revolución de la fuerza. Pero ahora se mete de voluntad en la fecundidad del silencio para ordenar sus mandos y, sobre todo, para levantar con la serenidad de una arquitectura eterna, cueste lo que cueste, contra viento y marea, el Estado Nacional-sindicalista sobre estos tres postulados: la Fe, el Imperio y el Nacional-indicalismo.

El gran cacicato a gran escala, el run-run estéril al que José Antonio dirigió su anatema, y que está condenado a desaparecer para siempre donde una juventud, segura de sus destinos, no admite ya regalitos ni componendas ni admite otras voces que la de un Caudillo ni más letra que los veinte y siete puntos de José Antonio Prieto de Rivera...

### Teléfonos de la O. N. S.

Jefatura	2686
Secretaría	2079
Caja Compensadora	2113
Departamento del Trabajo	1998
Bolsa de Trabajo	2714
Sindicatos Femeninos	2079
Tesorería	2330
Organización Sindical	2113
Sub-Delegación Provincial de Empresarios	2393
ACTIVIDAD	1998

## Hijo de A. Ramis Cerdá

Molturación de corteza, curtientes y tintóreas

Especialidad en pino para teñido de redes

M. FUENSANTA, 3

PALMA

NOVEDADES PARA SEÑORA

## Herederos de Vicente Juan

(Casa Ribas)

San Nicolás, 14 - Brossa, 4 y Herrería, 46

TELEFONOS 1775, 2415 y 1247

Venta directa de tejidos y mantos de lana

PRECIOS ECONOMICOS

MUEBLES - DECORACION

RAFAEL LLABRES

PROYECTOS Y DECORACIONES - EXPOSICION PERMANENTE

● ● FABRICACION DE TODA CLASE DE MUEBLES ● ●

Marqués de la Cenia, 6, 10, 12 y 14  
Frente Instituto  
PALMA DE MALLORCA

## Obligaciones patronales por los accidentes de Trabajo

Desde la implantación en las leyes de accidentes de trabajo de las distintas naciones de la llamada teoría del riesgo profesional, el capital, representado por el patrono, es el responsable de las lesiones corporales que sufran los operarios con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecutan por cuenta de aquél, con pequeñas variantes que distinguen unas leyes de otras.

Estas responsabilidades son, entre otras, las relativas a la adopción de toda clase de medidas preventivas contra los accidentes del trabajo, y las referentes a la asistencia médica y farmacéutica y abono de indemnizaciones a los lesionados. Dichas responsabilidades son de gran importancia; pero, a pesar de ello, no constituyen ningún problema para el empresario: si surge es debido a su dejadez de las funciones sociales que le incumben, porque existen la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, mutualidades patronales y numerosas compañías de seguros que por una pequeña cuota por operario se comprometen a sustituir al patrono en todas las obligaciones que la ley le impone referentes a los accidentes del trabajo que sufran sus obreros. Pero no es libre el empresario de asegurar o no a sus trabajadores por aquel riesgo, sino que la legislación sobre la materia, con gran acierto, le obliga a asegurarlos en cualquiera de dichas entidades. Por tanto, sólo los que no cumplen aquellos preceptos se colocan al borde del abismo con inminente peligro de quedar arruinados para siempre y de perjudicar al obrero que tenga la desgracia de accidentarse, si no disponen aquéllos de las suficientes riquezas con que abonarle las debidas indemnizaciones.

En la actualidad ya no debería haber ningún representante del capital, sobre todo los nacional sindicalistas, que tuviese un solo día a alguno de sus operarios sin asegurar por el riesgo de acciden-

tes. Basta para ello que reflexione un poco sobre lo que es una lesión corporal en un trabajador, lo que supone para éste, a lo que se expone de no tenerlo asegurado y el grado de perfección en el cumplimiento de sus obligaciones que debe alcanzar para seguir siendo nacional sindicalista; y así, cumpliendo un deber de humanidad, una obligación de la ley y siguiendo los cauces trazados por el Nuevo Estado concertará siempre el seguro por accidentes del trabajo de sus operarios.

Con ello contribuirá a fomentar la armonía entre él y su personal asalariado y a tranquilizar el ánimo del mismo: pues los obreros se sienten más satisfechos cuando saben que su patrono los tiene asegurados contra dicho riesgo, porque saben cierto que de esa manera les será prestada asistencia médica y farmacéutica gratuita y cobrarán las indemnizaciones debidas, en caso de tener la desgracia de lesionarse en el trabajo; mientras que, de otro modo, como saben por experiencia, les suele ser muy difícil alcanzar aquellos beneficios que las leyes les otorgan.

Pero no se crea el patrono que una vez asegurados sus obreros por accidente esté ya exento de obligaciones de todas clases: le quedan la de prestar los primeros auxilios a la víctima del accidente y la de cuidarse de que la entidad aseguradora atienda al lesionado, lo cure debidamente y, por fin, sin demora ni regateos, le abone el importe de las indemnizaciones fijadas por la Ley. Y sobre todo, la de adoptar todas las medidas preventivas de los accidentes de trabajo en su industria para garantizar la seguridad en el trabajo.

Asegúrese contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en

**La Previsora Mallorquina**

Francisco Sancho, 35 - Tel. 2529  
PALMA DE MALLORCA

FABRICACION E IMPORTACION  
DE ARTICULOS DE OPTICA

# KOHN, GUASP Y CIA.

Calle Luca de Tena 75 al 79  
- PALM DE MALLORCA -

## La diferencia

Cerca de setecientos mil hombres en paro forzoso ha dado por resultado una investigación hecha por las autoridades en una de las más importantes ciudades de Norteamérica. ¡Más de medio millón de personas que no encuentran sitio donde desarrollar sus actividades y procurarse con su esfuerzo el pan de cada día! Situación terrible, pavorosa, que se da bajo un régimen democrático y liberal, paraíso político según los astutos, o los engañados. Pero que, fatalmente, no puede hacer otra cosa que cruzarse de brazos y contemplar indiferente esa legión enorme de hombres desocupados, que vagan de aquí para allá sin encontrar tarea para su pensamiento o para sus manos.

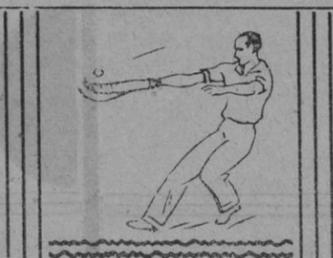
Pero, frente a esa estadística dramática, hay otra que nos dice que en ese mismo país existen sólo unos sesenta archimillonarios. ¡Archimillonarios! ¡Hombres que particularmente podrían, con el capital de cada uno, emprender las obras más colosales!

Este contraste absurdo y, sin embargo, existente, tangible y real, puede darnos una idea de lo injusto de esas libertades democráticas que, al fin y al cabo, como nos decía José Antonio, sirven para que los parias, los de colocados, los pobres seres indefensos, puedan, si la ocasión llega, morir de hambre; ahora bien, que muriendo con todos los atributos de la libertad política... Absurdo enorme que debe desaparecer.

En nuestro Estado nacionalsindicalista, por fortuna, no podrán darse esas estadísticas penosas. Porque el nacionalsindicalismo no permitirá esa atroz injusticia de unos pocos nadando en una potencia enorme de dinero y unos muchos arrastrando vida paupérrima. No tendremos, como allí, grandes archimillonarios que sean asombro en las primeras planas de periódicos metalizados; pero tampoco tendremos el sufrimiento de masas enormes de trabajadores sin ocupación. Habrá trabajado para todos, «menos ricos y menos pobres» y, como dijo el Caudillo, «no quedará ningún hogar sin lumbre» bajo el nuevo Estado español, ese Estado nuevo y austero para cuya realidad dieron muchos su vida joven en las calles y en los frentes de batalla.

## FRONTON BALEAR

DEPORTE  
CUMBRE



Martes  
Jueves  
Sábados  
Domingos

y días festivos 4'30 tarde

EL JUEVES  
Grandes Partidos y Quinelas



## Guasa Azul

Siempre los «speakers» rojillos hablando del seboso Prieto y elogiando su serenidad y cordura. Prieto sereno y la cordura de Prieto.

Bien lo del sereno. ¡Pero eso de la cordura de Prieto! Gordura, rojillos; gordura... y basta.

Las radios rojas lloran las consecuencias de un bombardeo.

Ese es llanto de cocodrilo con vistas a la galería extranjera.

Un capitán de «gudarís» arenga a sus desmoralizadas tropas, aterradas ante el continuo avance del Ejército nacional en Vizcaya.

—Milicianos —les dice—, no hay que dar ni un paso atrás; nuestra consigna es frenar el ataque e iniciar la contraofensiva. Dentro de tres días estaremos tomando café en San Sebastián.

Y el comisario político, perro viejo, le respondió por lo bajo, sonriendo irónicamente:

—¿Qué? ¿Os vais a pasar?

400 kilos de arenques han llegado recientemente a Barcelona y los periódicos y radios airean gozosos, la llegada de tan suculento manjar y con ello se dan por satisfechos.

400 kilos de arenques, 400! La cosa tiene gracia.

¡400 kilos de arenques, 400! ¡Qué salaos!

En Santander han sido quemadas las obras de desecación de las marismas.

Como si por allí no hubiese estado los «gubernamentales» ¡Porque qué no «desecar» rojos!

Los rojos han suprimido la ta del jamón.

No se sabe si lo han hecho afecto a los cerdos, porque tienen, o por instinto de conservación.

Poquie hay que ver el pan de Prieto con los «citados» «najes» rojos de cerda.

Leído y copiado: «El carnicero nos roba, el dero nos roba, todo el nos roba; ¿en qué país vivimos camaradas?», dice «El Diluvio» Barcelona.

Seamos, aunque enemigos poco comprensivos y saqueados de dudas.

¿Que en qué país vivimos? Babil, camaradas, en Babil.

«L'Époque» (La Epoca para dice que las víctimas causadas el Metro de Madrid hace unas manas por una explosión, se van a setecientas.

He aquí una noticia bomba: suceso de los que hacen «épa».

Los milicianos volaron pa aire, añade quizá para justificarlo de «las víctimas se elevan».

Lo que no dice es si con el Metro han tomado medidas

## Habla el Duce

El notable escritor R. Gay de Montella ha reunido en un volumen fragmentos de escritos y discursos del genial creador del fascismo y salvador de Italia, Benito Mussolini. Un criterio bien definido preside la selección y traducción de esos fragmentos, recogidos y clasificados con arreglo a una finalidad bien plausible. Gran acierto en la meritísima labor. Ideas, sentimientos y figura se funden en la oratoria de Mussolini, en armonioso acuerdo con el pueblo sumergido en el presentimiento de una misión y de un destino hecho de perpetuación histórica y de una ansia de devenir glorioso. Leyendo y meditando esos productos de la oratoria mussoliniana, la juventud española modelará para su Patria, el germen de la grandeza que le ha señalado Dios en el camino de los pueblos.

«En la oratoria del Duce —dice R. Gay en el bello prefacio— se halla encerrado el secreto de su atlética voluntad persuasiva, que se mantiene vibrante y tersa después de 15 años de experimentación constante y que desmiente a los augures históricos que profetizaban el tramonto de la doctrina mussoliniana, calificándola de ensayo pueril y pasajero. La fuerza de síntesis histórica que llevaba en su seno la Italia del Resurgimiento y que ha cristalizado en una doctrina, en el pensamiento y en la voluntad de un hombre, es quizás la clave de su fuerza difusiva. Esta fuerza ética y en vibración constante de procedimientos, ha traspasado las fronteras del país que la vio nacer y va conquistando los corazones de los hombres no contagiados por el morbo materialista de la civilización de la ante guerra. En esta doctrina la juventud aprende el culto al Espíritu y el culto al Héroe. Renacen ambos entre laureles y mirros, precisamente en nuestras latitudes mediterráneas, que han dado al

mundo una civilización y un lo de nobleza al pensamiento Europa».

La Obra ha sido cuidadosamente editada en Salamanca por U.

## La jornada de trabajo en Holanda

Mientras todos los países progresivos del mundo, siguen el ejemplo de Italia que ha el primer país en introducir la semana de 40 horas han admitido menos el principio de la limitación a 40 del número semanal de horas de trabajo; en Holanda demócrata los obreros de los rentes ramos del trabajo es todavía que este principio sea tomado en consideración por el bierno para su más o menos na o más o menos integración.

Por el momento la cuestión de la determinación del número de horas semanales de trabajo solamente objeto de las resoluciones de las asociaciones locales, las cuales han denunciado recientemente el escándalo cometido por la arbitraria prolongación de la jornada de trabajo puesta a los obreros holandeses. Por ejemplo, unos 50.000 obreros de la industria automovilística están obligados a trabajar de 80 horas semanales; en el ramo de la navegación interior la semana de trabajo llega hasta 116 horas los obreros adscritos a los trabajos de desecación del Zuiderzee tienen un promedio de 80 a 100 horas por semana. Aún más desgraciadas son las condiciones de los marinos de la navegación costera que son muchas veces obligados a trabajar hasta 40 horas semanales sin ninguna interrupción.